

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007052

Las condes, 05 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Recepcion Conforme No 97/BCD de 28 de noviembre de 2025; Jefe Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; La factura que se acompaña;

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250718 FAL	3730	27/11/2025	BILDER SPA	2152204999	1.160.061	1.160.061
TOTAL					1.160.061	1.160.061

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SESENTA MIL SESENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 1.160.061

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 DIC 2025
EG: 6705 CH: 623